



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

CENTRO DE INFORMÁTICA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03-2016

Celebrada el 30 de marzo de 2016
Aprobada en la sesión 04-2016, del 18 de mayo de 2016

TABLA DE CONTENIDO

Orden del día.....	2
Aprobación del acta 01-2016, del 04 de febrero de 2016 y acta 02-2016 extraordinaria del 17 de marzo de 2016.....	3
Seguimiento de acuerdos.....	3
Ejecución presupuestaria 2016, a cargo de la señora Ana Lucía Badilla.....	6
Formulación de presupuesto 2017, a cargo del señor Alonso Castro Mattei.....	7
Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología.....	8
Renovación de coordinación Ing. Alonso Alvarado Caballero, Unidad de Calidad y Mejora Continua.....	9
Varios.....	10

Acta 03-2016
30 de marzo de 2016
Página 2 de 10

Acta de la sesión No. 03-2016 ordinaria, celebrada por el Consejo Asesor del Centro de Informática el día miércoles treinta de marzo de dos mil dieciséis.

Asisten a esta reunión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Luis Jiménez Cordero, Máster Juan José León Chacón. M.Sc. Luis Loría Chavarría, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Máster Ana Cecilia Vargas González, Ing. Alonso Alvarado Caballero y MBA. Ana Lucía Badilla Jara.

Ausentes con justificación: M.Sc. Rebeca Esquivel Flores

La sesión se inicia a las nueve horas y diez minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Luis Jiménez Cordero, Máster Juan José León Chacón. M.Sc. Luis Loría Chavarría, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Máster Ana Cecilia Vargas González, Ing. Alonso Alvarado Caballero y MBA. Ana Lucía Badilla Jara.

El M.Sc. Alonso Castro, da lectura al orden del día:

1. Orden del día.
2. Aprobación del acta 01-2016, del 04 de febrero de 2016 y acta 02-2016 extraordinaria del 17 de marzo de 2016
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2016, a cargo de la señora Ana Lucía Badilla.
4. Formulación de presupuesto 2017, a cargo del señor Alonso Castro Mattei.
6. Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología.
7. Varios.

ARTÍCULO 1

Orden del día

El señor Alonso Castro, solicita incluir en la agenda el punto: "Renovación de coordinación Ing. Alonso Alvarado Caballero, Unidad de Calidad y Mejora Continua".

Acuerdo 1.1. Se acuerda aprobar la solicitud del señor Alonso Castro, incluyendo el punto "Renovación de coordinación Ing. Alonso Alvarado Caballero, Unidad de Calidad y Mejora Continua". **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Una vez aprobado el acuerdo 1.1, se define el orden del día de la siguiente manera:

1. Orden del día.
2. Aprobación del acta 01-2016, del 04 de febrero de 2016 y acta 02-2016 extraordinaria del 17 de marzo de 2016
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2016, a cargo de la señora Ana Lucía Badilla.
5. Formulación de presupuesto 2017, a cargo del señor Alonso Castro Mattei.
6. Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología.
7. Renovación de coordinación Ing. Alonso Alvarado Caballero, Unidad de Calidad y Mejora Continua
8. Varios.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta 01-2016, del 04 de febrero de 2016 y acta 02-2016 extraordinaria del 17 de marzo de 2016.

Acuerdo 2.1. Se acuerda aprobar el acta 01-2016 del 04 de febrero de 2016 y acta 02-2016 extraordinaria del 17 de marzo de 2016. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 3

Seguimiento de acuerdos

Acta 01-2016

Acuerdo 4.1. *Se acuerda finiquitar las compras pendientes mencionadas anteriormente, a más tardar el miércoles 10 de febrero de 2016. Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.*

Estado de ejecución del acuerdo 4.1. La señora Ana Cecilia Vargas, indica que aún se encuentra pendiente la contratación 2015LA-000017-0000900001, "Adquisición de herramientas de software para la migración, el respaldo y la administración de los usuarios del servicio de correo electrónico en la nube de Google Apps for Education, la cual cuenta con la reserva del presupuesto, además el señor Castro, indica que el presupuesto reservado no es suficiente por lo que se deberá completar el monto necesario para poder realizar la compra.

Acuerdo 3.1. La señora Ana Cecilia Vargas, preparara nota a la Rectoría, indicando la situación actual de la contratación, en la cual se solicitará el monto faltante de presupuesto para completar la compra, además solicitará mantener la reserva presupuestaria con que se cuenta en este momento. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acta 03-2016
30 de marzo de 2016
Página 4 de 10

Se informa también sobre la contratación a cargo del señor Alonso Alvarado: 2013CD-000044-CI Ampliación por artículo 200 de la Asesoría para la elaboración y actualización de la documentación de procesos, adjudicada a Desarrollos EDLO Americanos S.A. El señor Alvarado, comenta sobre las razones del retraso, indica que están pendientes dos sesiones de validación y posteriormente realizar los ajustes necesarios. El señor Castro, consulta sobre la fecha de finalización e indica Alonso Alvarado, que será para el mes de mayo, el señor Castro, solicita que la contratación debe finalizar antes del 18 de mayo de 2016, fecha en que finaliza su gestión como Director.

La señora Ana Cecilia Vargas, solicita al señor Alvarado enviar por escrito la justificación del atraso en la contratación, menciona que el documento solicitado debe estar en el expediente de inmediato, el señor Castro establece la entrega del documento a más tardar el primero de abril de 2016.

Acuerdo 5.1. Se acuerda levantar un inventario de mobiliario y equipo del Centro de Informática, para lo cual la UAR se encargará del inventario de mobiliario y la AGU, se encargará del inventario de equipo de cómputo. ***Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.***

Estado de ejecución del acuerdo 5.1. La señora Ana Lucía Badilla, indica que ya se levantó el inventario, se sabe la necesidad de compra de mobiliario, por lo que ya está lista la decisión inicial para proceder con el proceso de compra.

El señor Edgardo Baltodano, indica que está esperando la autorización de parte de la Dirección para instalar en las computadoras del Centro de Informática el software necesario para el levantamiento automático del inventario de equipo de cómputo.

Acuerdo 3.2. El señor Edgardo Baltodano, hará documento compartido para que cada uno de los coordinadores indiquen la necesidad de equipo en cada una de las áreas y unidades del CI, esto con fecha límite el viernes 01 de abril de 2016. ***Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.***

Acuerdo 5.2. Una vez terminado el inventario indicado en el acuerdo 5.1., se deberá hacer la priorización de equipo y mobiliario a reemplazar. ***Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.***

Estado de ejecución del acuerdo 5.2. Pendiente de ejecución.

Acuerdo 5.3. Se acuerda que AID, actualizará los estándares a partir de la semana del 08 de febrero de 2016, de acuerdo a priorización que envió el señor Alonso Castro. ***Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.***

Estado de ejecución del acuerdo 5.3. En proceso de ejecución.

Acuerdo 5.4. Se acuerda que una vez actualizados los estándares, la UGA se encargará de la compra de equipos y la AGU se encargará de la compra de software. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.4. El señor Edgardo Baltodano, indica que ya la compra de software se realizó. Con respecto a la compra de equipos, se encuentra en proceso.

Acuerdo 5.5. Los señores Luis Jiménez y Alonso Castro, priorizarán la ejecución de los proyectos del Centro de Informática. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.5. En ejecución

Acuerdo 6.1. Se acuerda inscribir ante la Vicerrectoría de Acción Social, los cursos de CCNA Voice y de CCNA Wireless, con la finalidad de que sean impartidos en el Programa UCR-CNA. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1. Ejecutado.

Acuerdo 6.2. Se acuerda iniciar con el proceso de campaña de expectativa de los cursos del Programa UCR-CNA, que iniciarán en el mes de marzo. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2. En ejecución.

Acuerdo 6.3. Se acuerda renovar el contrato a la Empresa de Seguridad Vanguard, para el primer semestre del 2016. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.3. Ejecutado.

Acuerdo 6.4. Se acuerda aprobar el ajuste de distribución salarial de los consultores de la contratación Directa 2015CD-000203-89300. **Acuerdo con seis votos a favor y cuatro en contra por parte de las señoras Disley Córdoba, Fabiola Rodríguez, Ana Cecilia Vargas y el señor Luis Loría.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.4. Ejecutado

Acuerdo 6.5. Se acuerda solicitar la exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional del Programa UCR-CNA y de la Academia de Tecnología, para que con este dinero se pueda hacer frente a una parte del pago de la deuda del edificio CATTECU. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.5. Ejecutado

Acuerdo 6.6. Se acuerda realizar el informe anual del Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología, e incluirlos en el Bité. Para el Programa UCR-CNA, el encargado de incluirlo es el señor Mario Brenes y para la Academia de Tecnología lo incluirá el señor Edgardo Baltodano. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.6. Ejecutado

Acuerdo 6.7. Se acuerda disponer del mobiliario en desuso para equipar uno de los laboratorios y que pueda usarse para capacitación de RIDs y otras necesidades propias del quehacer del CI. El resto del equipo no utilizado se donará a alguna unidad académica que lo necesite. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.6. En ejecución

ARTÍCULO 4

Ejecución presupuestaria 2016, a cargo de la señora Ana Lucía Badilla

La señora Ana Lucía Badilla, expone el presupuesto asignado al Centro de Informática para ser ejecutado en el 2016 y el avance en la ejecución del mismo.

Unidad Contable	% de Ejecución 16/02/2016	% de Ejecución 30/03/2016	Diferencia puntos porcentuales
875	15,42%	24,03%	8,61%
876	0,60%	2,62%	2,02%
878	15,79%	32,70%	16,91%
Promedio	10,60%	19,78%	9,18%

La señora Badilla, muestra también el cuadro con el porcentaje de ejecución de las partidas del CI del 2016 en comparación con la misma fecha del 2015.

Unidad Contable	% de Ejecución 30/03/2016	% de Ejecución 24/03/2015	Diferencia puntos porcentuales
875	24,03%	31,63%	-7,60%
876	2,62%	48,83%	-46,21%
878	32,60%	14,66%	17,94%
Promedio	19,75%	31,71%	-11,96%

Acta 03-2016
30 de marzo de 2016
Página 7 de 10

La señora Badilla, muestra los saldos detallados por cada una de las partidas presupuestarias de las unidades contables, se analiza además los proyectos pendientes de ejecutar para el 2016.

Acuerdo 4.1. El señor Edgardo Baltodano, revisará el documento compartido con los coordinadores, para priorizar la necesidad de compra de equipo de cómputo. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 4.2. Los señores Edgardo Baltodano y Jaime Brenes, se encargarán de priorizar y ejecutar las compras software de la CIEq. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 4.3. La señora Ana Cecilia Vargas y su equipo, se encargarán de realizar las compras de equipo de la CIEq. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 4.4. Se acuerda que al finalizar el mes de abril, se alcance un 45% de ejecución presupuestaria. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 5

Formulación de presupuesto 2017, a cargo del señor Alonso Castro Mattei

El señor Alonso Castro, informa que por medio de la Circular R-3-2016 comunican que del 12 de abril al 6 de mayo de 2016, será el periodo de formulación del Plan-Presupuesto 2017, menciona sobre las reuniones que se deben realizar para definir lo que se incluirá en plan. Además indica que aunque se deben tomar en cuenta las mejoras a los proyectos que se han trabajado hasta el momento, es necesario generar proyectos de innovación que impacten en la comunidad universitaria. Una estrategia que se seguirá es que cada coordinador incluya los equipos de las áreas y unidades para que aporten sus ideas y construir colaborativamente los proyectos 2017.

La señorita Fabiola Rodríguez recomienda lanzar de nuevo la encuesta hacia los usuarios, para determinar lo que esperan y necesitan del Centro de Informática.

El señor Luis Loría, recomienda reunirse con otras unidades, para conocer los proyectos y si se requiere apoyar en el área tecnológica.

El señor Edgardo Baltodano, desea impulsar el uso de la Red Clara.

La señora Disley Córdoba, propone que para la creación de proyectos se trabaje en forma interdisciplinaria, el señor Castro, está de acuerdo, pero indica que antes de iniciar se debe tener claro los objetivos que se desean alcanzar, para que evitar reuniones interminables que no generen buenos resultados.

Acuerdo 5.1. Cada uno de los coordinadores, deberá comunicar a los equipos de trabajo, que se está preparando el "Plan Presupuesto 2017", por lo que quienes deseen sumarse a aportar ideas, podrán participar de las reuniones que se desarrollarán para ese efecto entre áreas y unidades del CI. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 5.2. El lunes 18 de abril de 2016, deberá estar lista la primera versión de formularios de proyectos, para que del 25 al 30 se revisen y que sean ingresados al sistema a más tardar el 06 de mayo de 2016. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 6

Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología

El señor Edgardo Baltodano, comenta que han surgido algunas ideas para diversificar cursos en la Academia de Tecnología, por ejemplo, se tiene la opción de negociar con la Academia de Huawei y otra opción es la capacitación en Zimbra. El señor Edgardo Baltodano, resalta el crecimiento que ha tenido la academia, sin embargo debido a la carga de trabajo y a la falta de personal que se encargue directamente de las gestiones de la academia, algunos temas importantes no se están atendiendo, por lo que solicita el apoyo y la colaboración para salir adelante de la mejor manera. El señor Luis Jiménez, comparte la preocupación del señor Baltodano.

El señor Juan José León, recomienda, contratar en medio tiempo una coordinación académica y medio tiempo una coordinación administrativa, mientras que el señor Alvarado, recomienda en primera instancia hacer la contratación del apoyo administrativo, que apoye al señor Baltodano en los trámites que se requieren.

Acuerdo 6.1. Se acuerda contratar una persona como apoyo administrativo-docente, para la academia de tecnología. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 6.2. Se acuerda realizar la contratación de una persona que coordine la academia de Tecnología. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 7

Renovación de coordinación Ing. Alonso Alvarado Caballero, Unidad de Calidad y Mejora Continua

El señor Alonso Castro, informa que se han realizado reuniones semanales el personal de la Unidad de Calidad y Mejora Continua, para definir claramente las funciones que deben

Acta 03-2016
30 de marzo de 2016
Página 9 de 10

desarrollar y dejar claras las expectativas que se tiene de las tareas que les son encomendadas. La primera reunión se desarrolló sin la presencia del señor Alvarado, coordinador de la unidad, con la finalidad de dar libertad al equipo de expresar lo que perciben de su trabajo, motivo por el cual se decidió realizar una serie de reuniones posteriores, en las que estuvieron presentes los señores Alonso Alvarado, Luis Jiménez, Alonso Castro y todos los integrantes de la unidad. En dichas reuniones se revisaron las funciones de la Unidad, la documentación que tenían preparada, la cual fue sujeta a cambios y se le daba el seguimiento a los puntos pendientes. El señor Castro considera que las reuniones han sido efectivas y el equipo ha vuelto a trabajar, pero es necesario dar seguimiento a las tareas asignadas.

El señor Alonso Castro, propone nombrar por un periodo de tres meses al señor Alvarado como coordinador de la unidad, con la finalidad de darle oportunidad de dar resultados concretos de ejecución de lo que se ha revisado hasta el momento. El señor Luis Jiménez, comenta que es provechoso tener la unidad para que le de el seguimiento a los proyectos en los que se está trabajando.

La señora Ana Lucía Badilla, consulta si las reuniones realizadas han mejorado la relación colaboradores-coordinador, a lo que el señor Castro responde que es posible que si, pero no está totalmente seguro.

El señor Alonso Alvarado, comenta que se hará lo posible por cumplir al cien por ciento los compromisos.

El señor Juan José León, comenta que está de acuerdo con la renovación del nombramiento, pero no con el tiempo que se está proponiendo, considera que si se identificó que no es una situación directa de coordinación, se puede hacer el nombramiento por un periodo más largo de tiempo. El señor Alonso Castro, indica que la decisión no era sobre la coordinación, sino sobre la unidad como tal, por lo tanto prefiere establecer un tiempo prudencial para observar el avance. Sin embargo, indica que se puede renovar el nombramiento por tres meses, por lo que resta del año, o bien si creen conveniente, nombrar otro candidato para que coordine la unidad.

Acuerdo 7.1. Se acuerda nombrar al señor Alonso Alvarado como Coordinador de la Unidad de Calidad y Mejora Continua por un periodo de tres meses, a partir del primero de abril de 2016. **Acuerdo con 9 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 8

Varios

1. La señora Ana Cecilia Vargas, explica sobre el procedimiento para el reclamo de garantía, indica que la UGA se hace cargo de hacer el trámite, pero requiere de información suficiente

Acta 03-2016
30 de marzo de 2016
Página 10 de 10

como lo es el número licitación y el número de orden de compra para poder hacer efectiva la garantía.

2. La señora Ana Lucía Badilla, informa que con respecto al control de los teléfonos se sostuvo reunión con Rebeca Esquivel, Elena Sánchez, Marco Sánchez y Eduardo Vega, para mejorar su control ya que estos no se plaquean, comenta que Marco Sánchez está incluyendo los datos pero para las nuevas compras.

Se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos.



M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

